

A MIS CONCIUDADANOS:

Al término de mi mandato presidencial y ante la próxima elección de quien habrá de sucederme en la Primera Magistratura del país, creo que debo expresar mi pensamiento ante mis amigos y partidarios que, en dos oportunidades memorables y por mayorías muy amplias, me han hecho el honor de llevarme a desempeñar el más elevado cargo que una democracia puede ofrecer a sus hijos.

Son muchos los chilenos que ante esta emergencia me han solicitado guía, dirección y consejo y creo que a ellos debo la expresión de mi pensamiento en forma clara y que pueda permitirle a cada uno la formación de un elemento de juicio para adoptar las resoluciones que procedieran.

Tanto durante mi primera administración, desde 1927 hasta 1931, como en mi segundo período presidencial, que en pocos meses más termina, he procurado mantener la estructura social de la colectividad chilena dentro de marcos de continuado progreso; de efectivo interés hacia el bienestar creciente del pueblo y de estricto mantenimiento del orden institucional y de las normas básicas de disciplina colectiva.

Formado en una escuela de honor, como es la de las Fuerzas Armadas, por temperamento y por convicción propicio el ejercicio de la disciplina ciudadana para hacer progresar a la colectividad nacional. Precisamente porque he perseguido dentro de todos los órdenes de la colectividad la aplicación de las normas de disciplina que significan el respeto a la ley y a los derechos de los ciudadanos y el cumplimiento de sus deberes, me he preocupado con interés muy especial del bienestar, educación y progreso material y espiritual de las clases populares.

Desde este punto de vista y ante la contienda electoral que deberá determinarse el 4 de Septiembre próximo, debo recomendar a todos mis amigos que traten de favorecer con sus votos a la candidatura que en el concepto de ellos, pueda haber trabajado desde la acción legislativa, política, personal y ciudadana en procura de las mismas aspiraciones que he sustentado y que he llevado a la práctica en mis dos administraciones, esto es, favorecer el progreso del país en todos sus órdenes con la mira predominante de atender a la solución de las necesidades y a la mejoría de la situación de las clases más necesitadas de la colectividad y de los trabajadores de mi patria.

A pesar de la enconada e injusta oposición política que ha tenido mi Gobierno, en el período que va a finalizar, no pueden desconocerse las realizaciones materiales y espirituales de mi administración y aún cuando se sostenga de manera interesada que no

se ha atendido al bienestar popular, en ningún período histórico se ha dado al pueblo de Chile mayores y mejores oportunidades para desenvolver libremente el curso de su destino.

Sin rencores ni amarguras y con la satisfacción muy legítima de haber cumplido mi deber de Mandatario en forma que la historia ha de reconocer en su inapelable juicio; desprovisto de pasiones y de intereses, recomiendo a todos mis amigos que en la futura elección presidencial tengan en cuenta las ideas expuestas, esto es, se inclinen a favorecer con su determinación al candidato que mejor represente los anhelos de progreso, de bienestar y de justicia del pueblo de Chile.

PATRIMONIO UC